

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 485/1966, de 17 de febrero, por el que se nombra a don Miguel Ojeda Muñoz representante del Instituto Nacional de Industria en el Consejo de Administración de la Empresa Nacional «Santa Bárbara».

A tenor de lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley cuarenta y cuatro/mil novecientos cincuenta y nueve, de treinta de julio; de conformidad con el Ministerio del Ejército y el Instituto Nacional de Industria, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de febrero de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en nombrar a don Miguel Ojeda Muñoz Vocal representante de dicho Instituto en el Consejo de Administración de la Empresa Nacional «Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A.»

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno.
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 19 de febrero de 1966 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Comandante de Infantería don Juan Viguera Lobo.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46); vista la instancia cursada por el Comandante de Infantería don Juan Viguera Lobo, en la actualidad con destino civil en la Dirección General de Protección Civil, Jefatura Local de Protección Civil de Sevilla, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles he tenido a bien acceder a lo solicitado por el citado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Sevilla.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1966.—P. D., José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don Francisco Quiñones Leal. Junta de Obras y Servicios del Puerto. Cádiz.—Retirado en 13 de febrero de 1966.

Capitán de Complemento de Infantería don Manuel Serrat Ceballos. A04PG, Audiencia Territorial de Santander.—Retirado en 16 de febrero de 1966.

Capitán de Complemento de Artillería don Jacinto Bellosillo López. Empresa Cerrajera San Antonio, de La Cunza. Barcelona.—Retirado en 10 de febrero de 1966.

Capitán de Complemento de Artillería don Santos Blanco Tejo. Jefatura de Transportes Militares, Madrid.—Fallecido.

Capitán de Complemento de Artillería don Federico Mosquera Maceiras. A03PG, Instituto Nacional de Previsión. El Ferrol del Caudillo (La Coruña).—Retirado en 5 de febrero de 1966.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Rufino Guerra Sánchez. Instituto de Higiene. Burgos.—Retirado en 6 de febrero de 1966.

Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Demetrio Fradejas Alonso. Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona).—Retirado en 17 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Bautista Brinquis Soriano. Ayuntamiento de Haro (Logroño).—Retirado en 14 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Amadeo Guevara Sánchez. A03PG, Delegación de Gobernación. Fuerteventura (Canarias).—Retirado en 11 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Valentín Yturralde Urtaza. Cámara de la Propiedad Urbana. Bilbao.—Retirado en 17 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Salomón López Lacalle y Ugarte. Tabacalera de Tarragona.—Retirado en 15 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Caballería don Eduardo Pérez Caro. Encargado de la hacienda «La Luz». Lucena del Puerto (Huelva).—Retirado en 14 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Artillería don Isidoro Díez González. Diputación Provincial. Burgos.—Retirado en 5 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Artillería don Feliciano Hernández Aleson. A04PG, Gobierno Civil. San Sebastián (Guipúzcoa). Retirado en 2 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Artillería don Félix Fernández Güemes. Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).—Retirado en 3 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Artillería don José González Valdés. Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la 8.ª Región Militar. La Coruña.—Retirado en 6 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Artillería don Emiliano Rodrigo Izquierdo. Jefatura Intervención 7.ª Región Militar. Valladolid.—Retirado en 8 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Artillería don Diosdado Tuda Fardon. Jefatura de Transportes Militares. Huesca.—Retirado en 8 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don José Arias Rubiños. A03PG, Delegación de Información y Turismo. Lugo.—Retirado en 1 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Aproniano García Villafruela. A04PG, Ministerio de Hacienda. Madrid.—Retirado en 1 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Eduardo Lázaro Maestro. Ayuntamiento de Valencia.—Retirado en 1 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Sebastián Ramonell Vidal. Sección de Trabajos Portuarios. Tarragona.—Retirado en 8 de febrero de 1966.

Teniente de Complemento de Intendencia don Manuel Moreno Pardillos. Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).—Retirado en 11 de febrero de 1966.

Brigada de Complemento de Infantería don Domingo García Sánchez. A04PG, Ministerio de la Gobernación. Madrid.—Retirado en 23 de enero de 1966.

Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Tello Pavón. Cerámica Placentina. Plasencia (Cáceres).—Retirado en 14 de febrero de 1966.

Brigada de Complemento de Sanidad don José Andrade Moreno. Instituto Nacional de Colonización. Badajoz.—Retirado en 17 de febrero de 1966.

Sargento de Complemento de Sanidad don Juan Durán González. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Balaguer (Lérida).—Retirado en 14 de febrero de 1966.

Reemplazo Voluntario

Capitán de Complemento de Artillería don Saturnino García Lahuerta.—Retirado en 6 de febrero de 1966.
 Teniente de Complemento de Caballería don Juan Arenas Pons.
 Retirado en 15 de febrero de 1966.
 Teniente de Complemento de Caballería don Martín de Mingo Morales.—Retirado en 11 de febrero de 1966.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo que digo VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Tenientes del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y apartado a) del artículo tercero de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8), por haber sido promovidos al empleo de Teniente quedan clasificados para solicitar destinos de primera clase los Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se citan:

Don Flaminio Álvarez Estévez, don Javier Álvarez Franco, don Francisco Amilío Hernández, don Ladislao Vaquero García, don Olegario Bernal Álvarez, don Valentín Villastrigo Fernández, don Francisco Caballero Campos, don Francisco Castaño Gómez, don Rufino Diéguez Rodríguez, don Juan Hernández Martín, don Pedro Ferreiro Villaverde, don José García Rey, don Porfirio Hidalgo Rodríguez, don Ramón Lapuente Viu, don Juan Luque Martínez, don Miguel Mairal Larrosa, don Aniceto Marcos Martín, don Antonio Martínez Fernández, don Francisco Martínez Luna, don Miguel Martínez Respeto, don Antonio Moreno Torres, don Isaac Moreno Montero, don Juan Navarro Guía, don Antonio Pineda Palma, don José Rivas Bedmar, don Pedro Rodríguez Castaño, don Francisco Rojo Alcalá, don Luis Sánchez Montero y don Vicente Solaz Bayona.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se otorga por adjudicación directa un destino a un Teniente auxiliar de Ingenieros.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), y Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada se otorga por adjudicación directa el destino de Oficial de primera administrativo en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz (Madrid) al Teniente auxiliar de Ingenieros don Rafael Beltrán Morito, con destino en la Jefatura de Transportes del Ejército (Parques y Talleres de Automovilismo). Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º El citado Oficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial

del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se concede la situación de Reemplazo Voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Infantería don Luis Méndez de la Montaña.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de Reemplazo Voluntario que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley el Brigada de Complemento de Infantería don Luis Méndez de la Montaña, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de «Colocado» en el Instituto de Enseñanza Media de Cáceres, fijando su residencia en Valdemorales (Cáceres).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se acuerda el cese de don José María Reyes Monterreal en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Ciudad Real.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Valdepeñas don José María Reyes Monterreal, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Ciudad Real, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se acuerda el cese de don Jaime Juárez Juárez en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Segovia.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Segovia don Jaime Juárez Juárez, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Segovia, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se acuerda el cese de don Luis Martín Tenias en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Huesca.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Huesca don Luis Martín Tenias, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Huesca, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.